

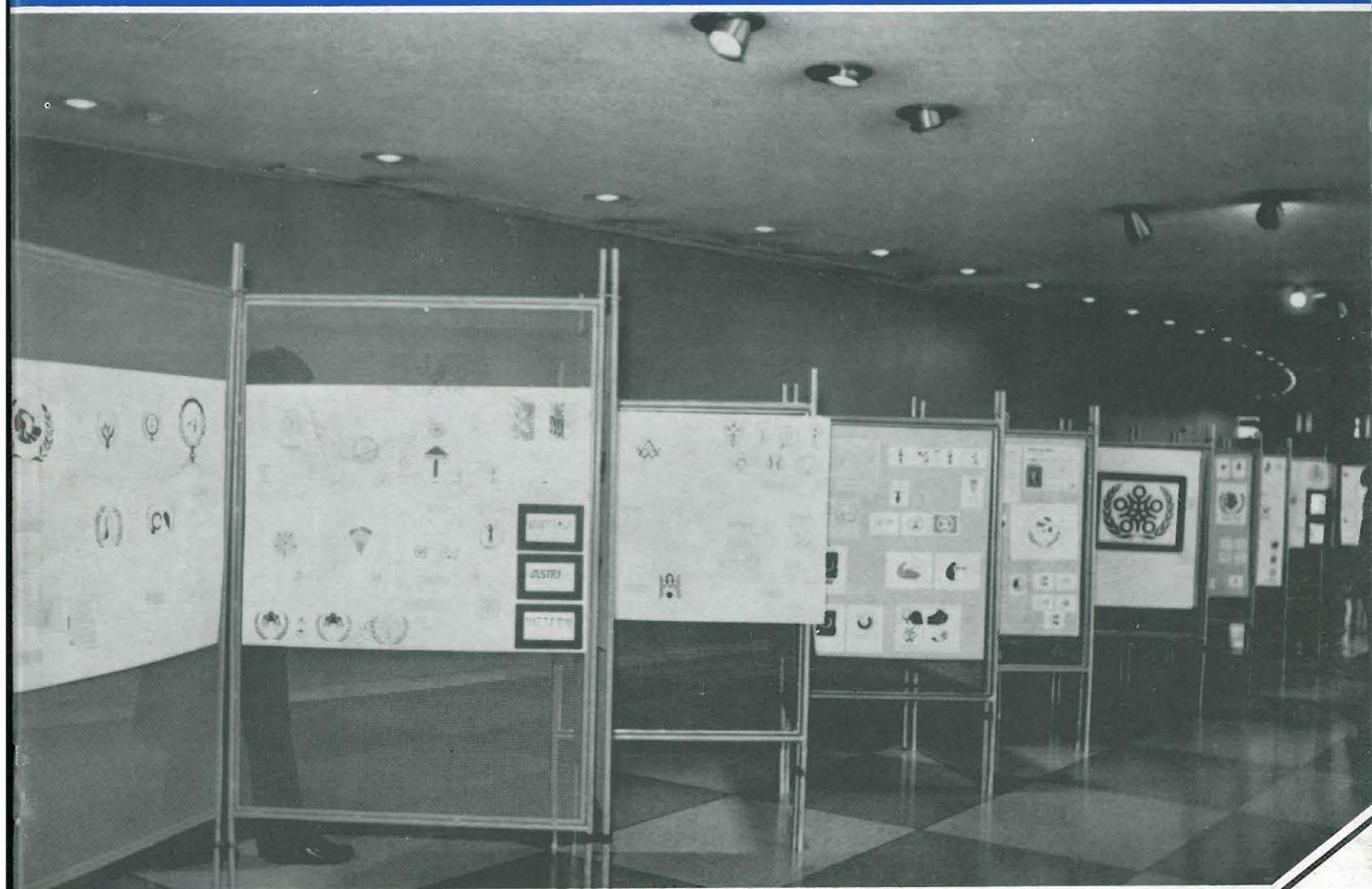


INSTRAW

noticias

MUJER Y DESARROLLO

VOL. I NO. 3 DICIEMBRE, 1984



Exhibición de la competencia de logós de INSTRAW en el hall principal del edificio de la Asamblea General.

**INSTITUTO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PROMOCION DE LA MUJER
(INSTRAW)**

1984 I
INS-6LO
SP

**CONCURSO DE LOGOS:
UN EMBLEMA OFICIAL PARA INSTRAW**

INSTRAW NOTICIAS

es el boletín cuatrimestral de información sobre las actividades del Instituto.

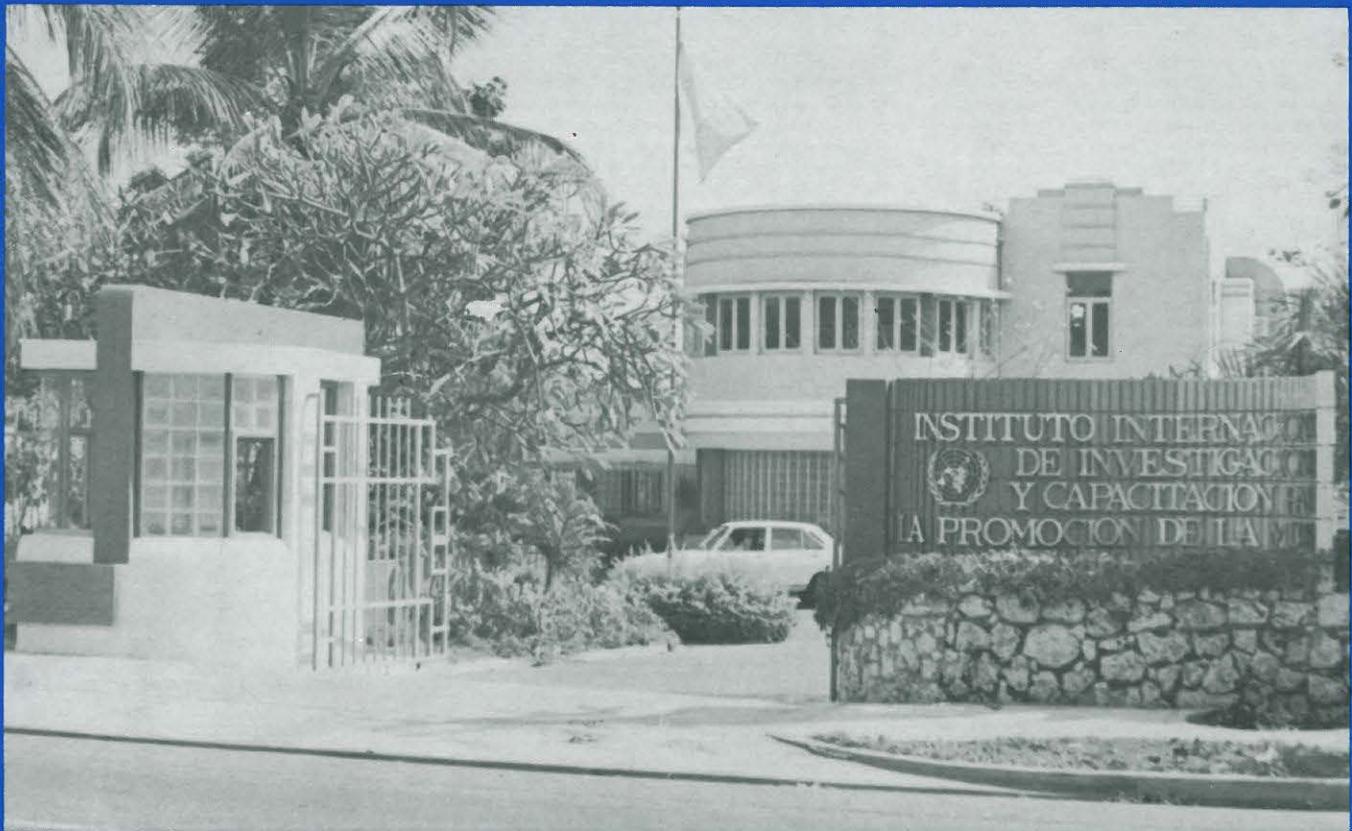
Se publica en inglés, español y francés, y su distribución es gratuita.

Si usted desea recibirlo, solicítelo a la sede del INSTRAW: Calle César Nicolás Penson 102-A, (o al Apartado Postal 21747) Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono y facsímil: (809) 685-2111 Telex 3264280 WRA SD.

Oficina de apoyo en Nueva York: Room 2914, United Nations, Nueva York, N.Y. 10017, Teléfono (212) 754-5682/84



Fotografía: INSTRAW



Sede del INSTRAW en Santo Domingo

Impreso en la República Dominicana



EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PROMOCION DE LA MUJER (INSTRAW)

El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas fue establecido por el Consejo Económico y Social —Resolución del Consejo 1998 (LX) del 12 de mayo de 1976) de conformidad con una decisión anterior de la Asamblea General (Resolución 3520 (XXX) del 15 de diciembre de 1975— basándose en la recomendación de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en Ciudad México en 1975.

El Instituto es un órgano autónomo enmarcado en el sistema de las Naciones Unidas. Fue establecido de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para servir de vehículo, a nivel internacional, con la finalidad de emprender investigaciones, establecer programas de capacitación y diseminar información, tendentes a integrar y movilizar a la mujer dentro del proceso de desarrollo.

Objetivos y Funciones

Los objetivos del Instituto son estimular y ayudar —mediante la investigación, la capacitación y la recolección y diseminación de información— a la promoción de la mujer y su integración al proceso de desarrollo, como participante tanto como beneficiaria. El Instituto persigue servir de ayuda a los esfuerzos realizados en tal sentido por las organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales. Por consiguiente, las principales funciones del Instituto son:

— Llevar a cabo investigaciones y estudios orientados a la acción, que mejoren la efectiva integración y movilización de la mujer dentro del proceso de desarrollo. Las actividades del Instituto conceden una particular atención a los problemas que enfrentan las mujeres en los países en vías de desarrollo y a la participación de la mujer en la formulación, diseño y puesta en marcha de las actividades del desarrollo a todos los niveles.

— Establecer actividades de capacitación, incluyendo programa de becas y servicio de asesoramiento, acciones mediante las cuales el Instituto se esforzará en elevar el grado de conciencia concerniente a los asuntos relacionados con la mujer y el desarrollo, y luchará por lograr una participación igualitaria de la mujer en todos los aspectos del desarrollo económico y social, al igual que por aumentar las oportunidades que se ofrezcan a la mujer para adquirir más destreza y conocimientos a fin de poder enfrentar el reto que imponen los rápidos cambios que se suceden en la sociedad de hoy día.

— Establecer y mantener un sistema de información, documentación y comunicación que permita al Instituto responder a la necesidad de diseminar información a nivel mundial sobre asuntos de la mujer.

En la consecución de sus objetivos, el Instituto realiza sus actividades en estrecha colaboración y coordinación con institutos, centros de investigación y otras organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

La Junta de Consejeros es la entidad responsable de la toma de decisiones del Instituto. Se reúne una vez cada año y está compuesta por 11 miembros de diversas regiones del mundo, los cuales son nominados por los Estados Miembros y designados por el Consejo Económico y Social (ECOSOC). Estos prestan sus servicios a título personal durante un período de tres años y son elegibles para una redesignación consecutiva.

Directores de los Institutos de las Naciones Unidas para Entrenamiento, Investigación y Planificación, Discuten Métodos Innovadores de Capacitación

El propósito de las reuniones anuales de los Directores de los institutos de entrenamiento, investigación y planificación de las Naciones Unidas, es el de promover la cooperación entre los institutos del sistema de Naciones Unidas, a través del intercambio de información y la discusión de asuntos de interés común.

El tema central de la décimo-novena reunión, realizada del 11 al 12 de julio de 1984 en Ginebra, estuvo destinado al entrenamiento, con el objetivo de ampliar las actividades de capacitación de los institutos de investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas, que están desarrollados de manera insuficiente, en vista de los altos costos de esta actividad, así como técnicas inadecuadas y otros factores limitantes.

Se brindó particular atención a los nuevos métodos de entrenamiento que pudieran ser aplicados en localidades deficientes desde el punto de vista institucional. Entre estos métodos pueden señalarse los programas de entrenamiento modular, la educación a distancia, la aplicación de enseñanza apoyada por computadoras, y la posibilidad de fusionar los métodos tradicionales con los nuevos métodos. Se consideraron también estrategias a fin de proporcionar mayor asistencia a las instituciones de capacitación e investigación en los países en desarrollo.

INSTRAW estuvo representado por su Directora, Dunja Pastizzi-Ferencic, quien sometió a la atención de los participantes la política normativa de las actividades de entrenamiento de INSTRAW, las cuales consideran tanto las técnicas convencionales como las más modernas que se consideren adecuadas para la capacitación de las mujeres.

A fin de cumplir con la demanda creciente de capacitación femenina, el diseño de

estrategias y técnicas innovadoras de entrenamiento requiere de una relación estrecha entre investigación y capacitación, y el mejor uso posible del marco institucional existente a fin de incrementar la eficiencia y la efectividad de los esfuerzos de capacitación. Los programas de investigación y entrenamiento del Instituto están, en consecuencia, íntimamente relacionados, lo cual significa que la mayoría de los proyectos de investigación tienen un componente de capacitación. Del mismo modo, el programa pretende incorporar un componente de investigación en cada proyecto de capacitación, a fin de determinar necesidades de adiestramiento y evaluar los resultados.

En sus esfuerzos dirigidos a trabajar dentro de los marcos institucionales existentes para llevar a cabo sus programas de adiestramiento, el Instituto está gobernado por los siguientes principios:

i) ***Operación a través de cadenas de instituciones locales, nacionales y regionales, cuyo trabajo se vería así estimulado.*** A través del trabajo con el marco institucional existente, los recursos pueden ser utilizados de manera más efectiva y eficiente, con las responsabilidades descentralizadas y compartidas. El establecimiento de una red operacional posibilita que el Instituto y otras agencias e instituciones intergubernamentales y no gubernamentales desarrollen e implementen programas de capacitación. Promueve la consolidación de los institutos locales y regionales existentes dedicados a la investigación y a la capacitación y, en su ausencia, promueve el desarrollo de nuevas estructuras de adiestramiento.

ii) ***Énfasis en el adiestramiento de entrenadores, a fin de***

obtener un efecto multiplicador.

El adiestramiento de entrenadores es importante a fin de conseguir un efecto multiplicador, y asegurar que se preste atención adecuada a las mujeres en las actividades de entrenamiento planeadas y en ejecución.

iii) ***Adiestramiento en el lugar de origen como una prioridad, a fin de estimular la participación rural.*** El entrenamiento en el lugar asegura que el adiestramiento sea adecuado a las condiciones locales, y que utilice los recursos y la experiencia locales. Este tipo de adiestramiento es posible cuando se trabaja con organizaciones locales, ya sean éstas formales o informales, institutos de desarrollo, instituciones académicas o personas, cuyo conocimiento y sensibilidad ante las condiciones locales pueden proporcionar la perspectiva necesaria para el diseño de estrategias adecuadas para el entrenamiento efectivo. El adiestramiento en el lugar también sirve para promover el establecimiento, la expansión y el fortalecimiento de los centros y cooperativas locales de adiestramiento, así como utilizar mecanismos locales para ampliar los objetivos del adiestramiento.

iv) ***Impulsar las actividades de entrenamiento dentro y fuera de las Naciones Unidas a través de su papel de catalizador.*** El Instituto opera como catalizador a fin de asegurar que los asuntos relacionados con las mujeres y el desarrollo sean parte de las actividades planeadas y en ejecución, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas.

Se espera que con la aplicación de estos principios sea posible fortalecer la cooperación de INSTRAW con el sistema de institutos de las Naciones Unidas para la investigación, entrenamiento y planificación, tal como fuera discutido durante esta reunión.

Un Grifo Abierto a las Actividades Relacionadas con la Mujer y el Agua

Este año se celebraron otras dos reuniones relacionadas con la Mujer y el Agua, dado que el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental (1981-1990) y la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (México, 1975) habían adoptado una resolución que exigía que los estados miembros promovieran la plena participación de la mujer en la planificación, la implementación y la aplicación de tecnología en los proyectos sobre aprovisionamiento de agua.

En marzo de 1983, INSTRAW celebró en El Cairo, Egipto, un Seminario Interregional sobre la Mujer en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental (IDWSSD) (Ver INSTRAW Noticias No. 2, página 8). Una de las actividades complementarias inmediatas fue el simposio organizado por el Centro Internacional de Referencia para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental (ICR), bajo el título de: "Hombres, Mujeres y Organismos Relacionados con el Agua y el Desarrollo", el cual tuvo lugar en Amsterdam, en junio de 1984.

Entre otras reuniones en este mismo campo, las dos últimas —en lo que parecería ser un grifo abierto a las actividades relacionadas con la Mujer y el Agua— fueron *la tercera reunión del Equipo de Tareas entre Organismos sobre la Mujer y el IDWSSD* y el *"Seminario sobre los Problemas de la Mujer en relación al Agua y al Saneamiento"* convocado por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Desarrollo (IDRC).

El *"Equipo de Tareas entre Organismos sobre la Mujer y el IDWSSD"* se reunió del 2 al 3 de julio de 1984 en Nueva York, con INSTRAW y UNICEF manejando mancomunadamente el Secretariado.

Los principales puntos debatidos fueron: la elaboración de un plan de trabajo para la mujer y el IDWSSD, la preparación de un documento sugiriendo las formas de incorporación de la mujer en las actividades de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, y la participación del Equipo de

Trabajo en la Conferencia Mundial para Examinar y Evaluar los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, la cual se celebrará en 1985.

El plan de trabajo a ser preparado por INSTRAW incluiría una reseña de las actividades en progreso y de las planeadas por distintos organismos y agencias de las Naciones Unidas en el campo del aprovisionamiento de agua y del saneamiento ambiental.

La contribución preparada por UNICEF contiene indicaciones para incorporar a la mujer a las actividades de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, centralizándose en las formas de colaboración de la mujer en el ciclo del proyecto a nivel comunitario. Debe notarse que el auditorio potencial al que se intenta llegar debería estar constituido por los ejecutores de proyectos.

Con respecto a la participación en la Conferencia Mundial de Nairobi, se llegó al acuerdo de que INSTRAW sería responsable de ambas, la presentación de un documento básico sobre la mujer y el IDWSSD, así como de la organización de un panel en el Foro de las Organizaciones no-gubernamentales para debatir el tópico de la Mujer y el Agua.

El Seminario del IDRC sobre los "Problemas de la Mujer en relación al Agua y al Saneamiento", que se celebró en Manila del 24 al 26 de septiembre de 1984, trabajó en la identificación y el debate sobre las mejores estrategias para realzar el papel de la mujer, y la minimización concordada de esfuerzos en las actividades relacionadas al agua y al saneamiento.

Los objetivos específicos del seminario fueron: a) preparar un estado de situación de los programas sobre agua y saneamiento ambiental en los cuales la mujer ha tenido un papel primordial o en aquéllos en que ha participado de manera significativa; b) identificar y debatir los problemas y constreñimientos que obstaculizan la activa participación de la mujer en la planificación e implementación de proyectos sobre abastecimiento de agua y saneamiento ambiental en los países en desarrollo; c) examinar las estrategias a seguir para

superar estos obstáculos y desarrollar tales estrategias en proyectos de prueba en situaciones que así lo requieran en países en desarrollo; y d) organizar una red informal para el intercambio de información y experiencia técnica entre las mujeres que dirigen proyectos en países en desarrollo.

Tanto los funcionarios del Centro Internacional de Referencia como los del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Desarrollo consideraron este seminario como una importante tarea de seguimiento del IDWSSD de INSTRAW, así como del simposio del ICR.

Asimismo, esperan que sirva como una aportación importante al foro de los Organismos no-Gubernamentales, el cual está programado para julio de 1985, como parte del fin de la Conferencia del Decenio de la Mujer.

Foto: UN/Caracciolo/Banoun



Niña sacando agua de un pozo equipado con bomba.

La Mujer en el Desarrollo Industrial

Un taller conjunto INSTRAW — UNIDO para elaborar un currículo modular para la capacitación de la mujer en el desarrollo industrial, se celebró en Viena, del 3 al 7 de diciembre de 1984. Su objetivo fue contribuir a la búsqueda de un currículo de capacitación más apropiado a fin de mejorar las destrezas y habilidades de la mujer en el desarrollo industrial, particularmente en la microindustria y en la industria a pequeña y mediana escala. Mediante la comparación de los currículos de capacitación industrial que actualmente se ofrecen, con los requerimientos reales que se exigen de la mujer en puestos técnicos y administrativos, se espera que se enfoquen los requisitos específicos de capacitación que resulten apropiados para la mujer que ocupa tales puestos.

Materiales de adiestramiento basados en los resultados del taller se elaborarán de manera conjunta por UNIDO e INSTRAW para coadyuvar en el incremento de la capacitación para la mujer en puestos técnicos y administrativos.

El taller se produjo como resultado de los esfuerzos cooperativos de UNIDO e INSTRAW. Se llevó a cabo un estudio de las actividades en el terreno de UNIDO con el objeto de examinar aquellos proyectos que produjeron con éxito un impacto positivo en la mujer y que, por ende, podrían

servir como modelos para el diseño de futuros proyectos, y al mismo tiempo, determinar elementos de importancia para la mujer, los cuales se habían descuidado anteriormente, de manera tal que pudiera llamarse la atención sobre ellos para incluirlos en las recomendaciones para acción futura. Simultáneamente, se condujo un estudio complementario destinado a acre-

centar la capacitación de la mujer empresaria en actividades industriales, mediante la determinación de la factibilidad de organizar los materiales de seminarios, de preparar materiales para entrenamiento y de explorar la posibilidad de cooperación entre los organismos e instituciones que se dedican al adiestramiento de entrenadores en áreas de desarrollo industrial.

Foto: UN/George Frayne Jr.



Fábrica de legumbres enlatadas, Maseru, Lesotho.

Reunión Consultativa sobre el Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales

INSTRAW convocó a una reunión consultiva con los autores de una serie de estudios sobre "El Rol de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales" y con expertos en ese campo, del 17 al 22 de septiembre de 1984, en su sede permanente en Santo Domingo, República Dominicana.

Esta reunión se celebró como parte de un proyecto, sobre este

tema, realizado por el Instituto, en cumplimiento de una decisión tomada por la Junta Directiva en su tercera sesión.

La reunión se propuso revisar los estudios y examinar los descubrimientos y las ideas reflejadas en estos, con el fin de establecer normas para su consolidación en un trabajo exhaustivo sobre el rol de la mujer en las relaciones económicas internacio-

nales, con una concentración especial en el análisis de los eslabonamientos entre los niveles macroeconómico y microeconómico y su impacto sobre el rol y el status de la mujer.

El Instituto preparó para la reunión una bibliografía selecta, contentiva de la literatura disponible —tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de él— sobre los diversos

tópicos pertinentes al rol de la mujer en las relaciones económicas internacionales, los cuales fueron objeto de investigación en la serie de estudios.

Las deliberaciones de la reunión se llevaron a cabo en sesiones plenarias y se eligieron las siguientes participantes como miembros de la Dirección: Moderadora: Ifigenia Martínez, de México; Suplente: Philippe de Seynes, de Francia; y Relatora: Surendra Patel, de la India.

Se dedicó una parte considerable de la reunión al intercambio de opiniones y a debates, resultando en una reseña comentada para un informe consolidado sobre el rol de la mujer en el desarrollo y en la cooperación económica internacional.

Esta reseña comentada fue elaborada tomando como base los estudios preparados por varias instituciones e individuos, los cuales fueron considerados detalladamente por la reunión consultiva. Asimismo, reflejo ampliamente los hallazgos relevantes del trabajo de investigación.

El Informe Consolidado subrayaría la necesidad de un enfoque diferente del desarrollo, en el cual se tomen en consideración los requerimientos de la población y los derechos humanos, dentro del marco y de los intereses de las economías nacionales, la soberanía de los estados y la interdependencia mundial.

La reseña del Informe Consolidado incluyó dos partes principales. La primera se titula "Posición Cambiante de la Mujer en la Sociedad Mundial" y contiene los siguientes temas: La Mujer en la Sociedad Mundial, El Impacto

de la Crisis Reciente, Tecnología, Agricultura, Industria, Comercio, y Corrientes Monetarias y Financieras.

En la parte dos, titulada "Hacia Estrategias para un Desarrollo Integrado", se incluirán tópicos tales como la necesidad de una reevaluación, elementos para estrategias nuevas y propuestas para negociaciones y consideraciones ulteriores.

Durante los debates, se estuvo de acuerdo en que los autores de los estudios revisarían los anteproyectos preliminares que habían sometido a la reunión, teniendo en cuenta las consideraciones siguientes: a) los términos de referencia que el Instituto diera originalmente; b) los debates, comentarios, observaciones y sugerencias hechos durante la reunión. El Instituto planea recibir las versiones finales revisadas de estos estudios para fines de 1984.

Los expertos propusieron una

serie de pasos que podrían darse, tales como someter el informe consolidado a un comité o a un grupo de personalidades para que ellos aconsejen las medidas a tomar para implementar efectivamente sus recomendaciones.

Por ejemplo, ellos podrán exhortar a que el informe publicado se distribuya mundialmente a través de una serie de arreglos regionales. El informe podría estar disponible, más o menos al mismo tiempo, en distintos idiomas, para uso de gobiernos, cámaras legislativas, instituciones sociales y económicas, instituciones académicas, organismos no gubernamentales, asociaciones femeninas, y otras organizaciones comunitarias. Debe prestarse cuidadosa consideración a varias otras medidas, incluyendo la posibilidad de convocar un grupo de expertos para que realicen un detallado examen del Informe, con el objeto de que se dé forma definitiva a sus propuestas y recomendaciones.

Foto: INSTRAW/Isidro Méndez



Participantes en la Reunión Consultativa sobre el Papel de la Mujer en las Relaciones Económicas Internacionales.

Colombia: Taller sobre la Mujer en el Tercer Mundo

El Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de Colombia congregó a un grupo de investigadores del Tercer Mundo sobre problemas de la mujer, en un taller llamado "Mujeres en el Tercer Mundo", el cual se celebró en Bogotá, Colombia, del 6 al 11 de agosto de 1984.

El propósito primordial del taller estuvo dirigido a establecer una red de trabajos de investigación sobre la mujer en el Tercer Mundo y que, además, sean realizados por mujeres pertenecientes al Tercer Mundo. Otro propósito fue la formulación de pautas de investigación en las siguientes áreas: i) la mujer y la salud; ii) la Ideología y los medios de información; iii) la reproducción y el trabajo doméstico. Se decidió que estas normas debían elaborarse más ampliamente en un futuro próximo.

Catorce mujeres investigadoras de

varios países en desarrollo asistieron a esta reunión. Se presentaron diecisiete trabajos de investigación que desarrollaron tópicos correspondientes a la agenda: a) la mujer en la fuerza de trabajo; b) la mujer y las condiciones de vida; c) la mujer y la ideología.

Las discusiones iniciales trataron de esclarecer la situación actual de esas tres áreas de investigación sobre la mujer.

Otro tópico debatido, de gran interés para los participantes, fue la carencia de acceso a la información que padecen las investigadoras del Tercer Mundo.

En este sentido, se discutió la posibilidad de establecer un sistema de comunicación que promueva el intercambio de información entre los investigadores de los problemas de la mujer. Los objetivos principales de esta red serían: crear un vínculo entre los investigadores sobre la mujer en los

países en desarrollo y estimular y respaldar las actividades investigativas de investigadores que trabajan con mujeres en los países del Tercer Mundo. Ello facilitaría el intercambio de publicaciones, proyectos, metodologías e instrumentos de trabajo de campo.

Se consideró asimismo el establecimiento de un número de centros de información sobre bases regionales para que sirvan como puntos focales de esta red de comunicaciones. En este respecto, CEDE podría ser un posible centro para Sud América.

Se propuso a Egipto como centro para Africa y se consideraron varios centros para Asia.

Durante la reunión, se debatió la posibilidad de que INSTRAW actuara como el coordinador internacional de estos centros regionales una vez que se establezcan.

Zineb T. Bendelloun, investigador adjunto, representó a INSTRAW.

Reunión de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El día 20 de noviembre concluyó la Reunión de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Participaron en el evento los Representantes Residentes del PNUD asignados a los distintos países de la Región y los Representantes de las Agencias Especializadas de las Naciones Unidas que operan en América Latina y el Caribe.

En el transcurso de la reunión se debatieron temas prioritarios para el desarrollo de la región, tales como: la modernización y la racionalización de la acción del Estado, la superación de la pobreza y la transferencia de tecnología.

Se hizo hincapié en la necesidad de coordinar a nivel local todas las actividades del Sistema

de las Naciones Unidas y se reiteró el rol central que tienen que desempeñar las oficinas del PNUD de cada país como elementos catalíticos de orientación y control de las acciones del Sistema de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo se subrayó la necesidad de enfocar la acción del Sistema hacia los estratos menos favorecidos de la población, ubicados en las áreas urbanas y rurales.

En ese sentido, el PNUD concentrará cada vez más sus esfuerzos en la identificación de proyectos y en la promoción de acciones tendientes a fortalecer la capacidad técnica, financiera y operativa de las instituciones relacionadas directamente con el problema de la pobreza.

Al mismo tiempo el PNUD apoyará todo el proceso de

desarrollo y adaptación de tecnologías que puedan ser utilizadas en actividades productivas por los niveles de más bajo recurso de la población.

Durante la reunión INSTRAW presentó su trabajo relacionado con la mujer y el desarrollo. Asimismo, los participantes de la reunión, visitaron el local del INSTRAW el 15 de noviembre.



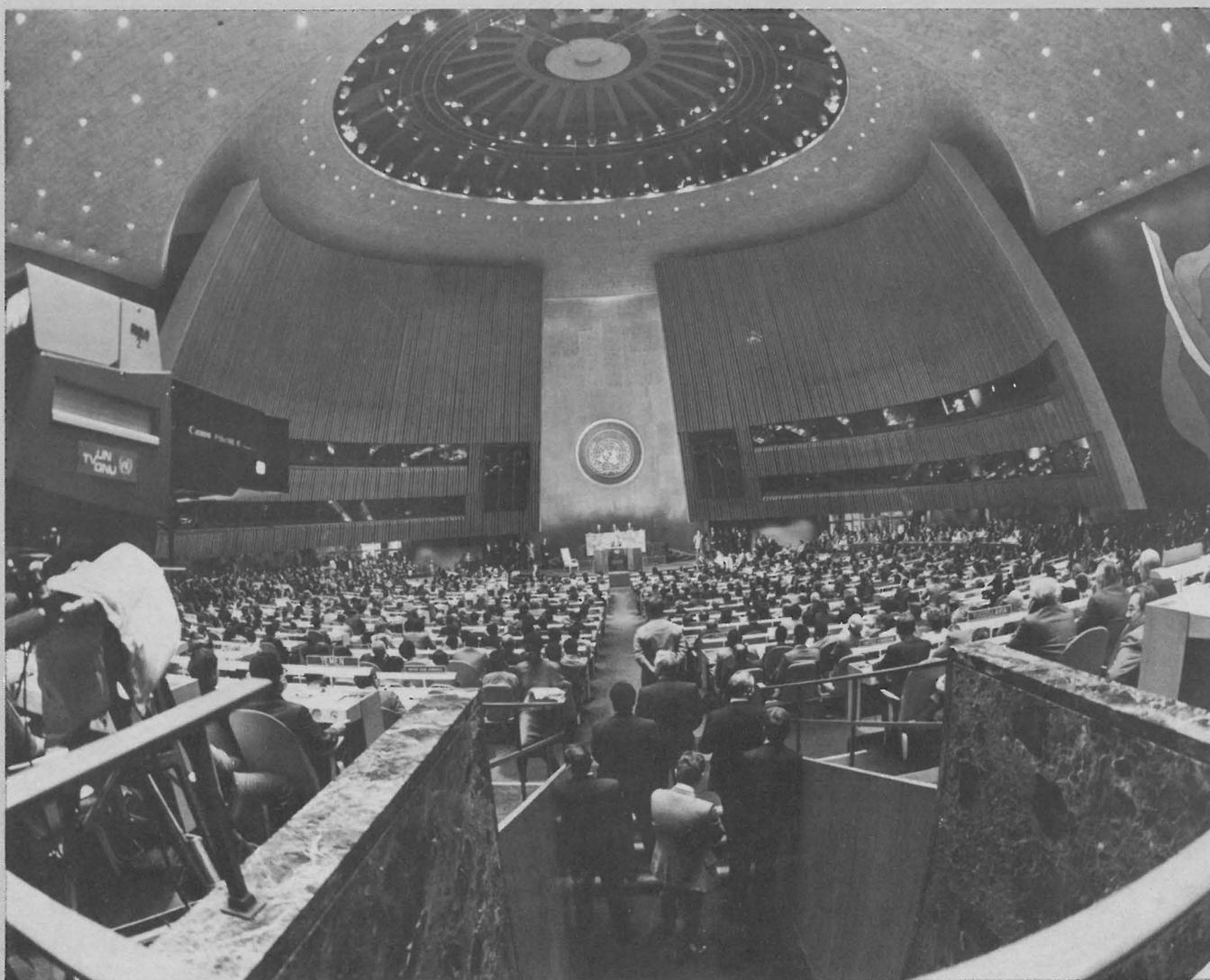


Foto: UN/Milton Grant

Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo

De acuerdo con la resolución 32/197 de la Asamblea General, del 20 de diciembre de 1977, la *Conferencia Ordinaria Anual de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, se celebra en la Sede de Nueva York. El propósito de la Conferencia es cerciorarse de la suma total de contribuciones destinadas a las actividades operacionales para el desarrollo que los gobiernos participantes tendrán disponibles para el próximo año calendario.

En la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones, éstas se anuncian a los diversos programas y fondos, incluyendo las correspondientes al Fondo Fiduciario para el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.

La Resolución 38/104 de la Asamblea General solicitaba a los Estados Unidos Miembros que contribuyeran al Fondo Fiduciario del Instituto con el objeto de asegurar un financiamiento regular y efectivo para

todos sus programas y actividades.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo celebrada en la Sede de las Naciones Unidas del 7 al 8 de noviembre de 1984, dieciocho Estados Miembros anunciaron contribuciones ascendentes a US\$458,289.

Desde el establecimiento del Instituto, cuarenta y nueve Estados Miembros han contribuido a su Fondo Fiduciario, incluyendo tanto a países industrializados como a países en desarrollo.

La Asamblea General Aprueba el Estatuto de INSTRAW

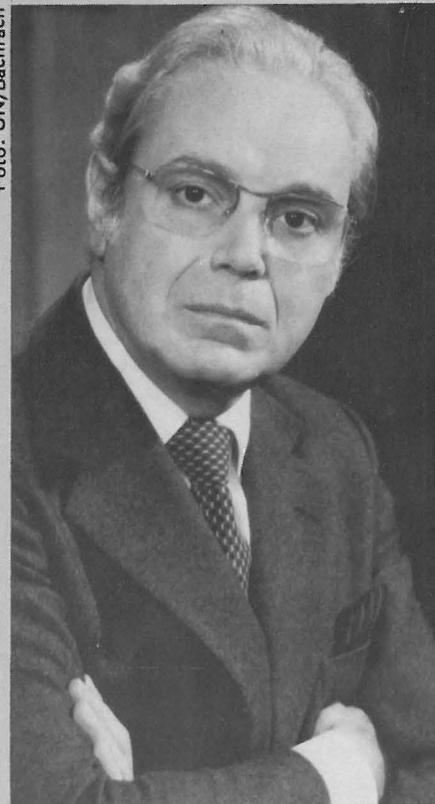
Basándose en una resolución presentada originalmente por Argentina al Tercer Comité, el 15 de noviembre de 1984, y co-patrocinada por 43 países, la trigésimo-novena Asamblea General aprobó, por consenso, el Estatuto de INSTRAW, con lo cual el Instituto se convierte en un organismo completo y autónomo dentro del Sistema de las Naciones Unidas.

La resolución *tomó nota, con satisfacción*, del programa de actividades de INSTRAW, "el cual constituye una valiosa contribución al rol creciente de la mujer en todos los niveles del proceso de desarrollo, y que se realiza en cooperación con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas".

Asimismo, *recalcó* la pertinencia de los programas relacionados con el papel de la mujer en las relaciones económicas internacionales; *solicitó* al Instituto que, al preparar sus actividades futuras, tomara en consideración las corrientes de investigación y capacitación en relación con la mujer y el desarrollo; *invitó* a los Gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales a que contribuyeran al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer; *solicitó* al Secretario General que continuara brindando su apoyo al Instituto, particularmente en sus actividades pro recaudación de fondos, mediante el estímulo de las contribuciones voluntarias; *pidió*, además, al Secretario General que presentara un informe sobre las actividades del Instituto, ante la Asamblea General en su cuadragésima sesión; finalmente, *decidió* incluir en la agenda provisional de la cuadragésima sesión un punto titulado "Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer".

Los países que copatrocinaron la resolución fueron: Angola, Argelia, Argentina, Austria, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Bolivia, Camerun, Colombia, Congo, Costa Rica, Cuba, Chile, Chipre, Dinamarca, Ecuador, Egipto, España, Fiji, Filipinas, Francia, Grecia, Guatemala, Guinea-Bissau, Indonesia, Jamaica, Japón, Mali, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Perú, Sri Lanka, Sudán, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia, y Zaire.

Foto: UN/Bachrach



Javier Pérez de Cuellar

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL AL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA LA PROMOCION DE LA MUJER

Desde hace mucho tiempo, las Naciones Unidas se han propuesto el objetivo de lograr la igualdad para la mujer. Reconociendo las realidades de una cambiante situación socioeconómica internacional, este compromiso ha ampliado su campo de acción y así ha llevado a una atención más concentrada en las perspectivas y posibilidades para la promoción de la mujer.

El establecimiento de INSTRAW durante la Década, en mi opinión, subraya la importancia que se le atribuye a la investigación, la capacitación y la información en la consecución de la igualdad de la mujer.

Creo sinceramente que la trascendencia ya lograda por INSTRAW en la realización de su programa de trabajo, continuará contribuyendo significativamente a satisfacer las necesidades de la mujer, dentro del contexto de las metas de desarrollo nacionales, regionales e internacionales.

Quiero reiterar mi profundo agradecimiento a la República Dominicana por habernos proporcionado la sede Central para INSTRAW en Santo Domingo.

Esta es, por cierto, una clara reafirmación del compromiso constante de la República con los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.



Concurso de Logos: Un Emblema

El concurso de logos del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) finalizó el 12 de septiembre de 1984, con la selección de dos diseños ganadores de un total de 910 participantes.

Kathleen Rigby, de Kenia, quien ganó el primer puesto, recibirá un premio de 2,000 dólares y Marie Hanna Brunings, de Surinam, ganadora del segundo premio, obtendrá 1,000 dólares por su diseño.

Un jurado seleccionador —el cual se reunió en Nueva York, bajo la presidencia de Yasushi Akashi, Subsecretario General de Información Pública— anunció los premios el 12 de septiembre.

De los 910 diseños concursantes, presentados por dibujantes y artistas de más de 50 países, un comité de pre-selección eligió noventa y siete, por ser los que mejor representaban el trabajo y el uso del Instituto.

Los diseños incluídos en esta

pre-selección fueron realizados por artistas de los siguientes países: Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Checoslovaquia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Italia, Kenia, República Dominicana, Surinam, Tanzania, Trinidad-Tobago, Yugoslavia y Zaire, como así también dos pertenecientes a miembros del Secretariado de las Naciones Unidas.

Los miembros del jurado de selección fueron Rocco Callari de la Administración Postal de las Naciones Unidas (UNPA); Anwarul Chowdhury, Representante Permanente Adjunto de Bangladesh; Aase Danielsen, Consejero de la Misión Permanente de Noruega; Binta Diallo, del Departamento de Relaciones Socio-Económicas Internacionales (DIESA); Paul Bamela Engo, Representante Permanente de Camerún ante las Naciones Unidas; Delphine Tsanga, en representación del Presidente de la Junta Directiva de INSTRAW; Ignac Golob,

Foto: UN/INSTRAW



Diseño de Kathleen Rigby, el cual INSTRAW tiene intención de usar como su emblema oficial, conjuntamente con el logo de las Naciones Unidas.

Representante Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas; Gisela Grunewald, Directora de UNPA; Yasuke Mitomi, Directora de la Dependencia de Gráficos del Departamento de Servicios a Conferencias de las Naciones Unidas; Achola Pala Okeyo, de (DIESA); Liliana Porter, artista argentina; Oscar de la Renta, diseñador de modas; Annabelle Wiener, de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas (WFUNA); y María Zografou, Consejero de la Misión Permanente de Grecia.

El diseño de Rigby —el cual INSTRAW se propone usar como su emblema oficial— así como los otros 96, se exhibieron en el Hall Principal del Edificio de la Asamblea General, durante todo el mes de noviembre.



Foto: UN/INSTRAW

Miembros del Panel del Jurado del Concurso para Logo en Acción.



tema Oficial para INSTRAW

Foto: UN/INSTRAW



El diseño de Marie Hanna Bruning que ganó el 2do. premio.

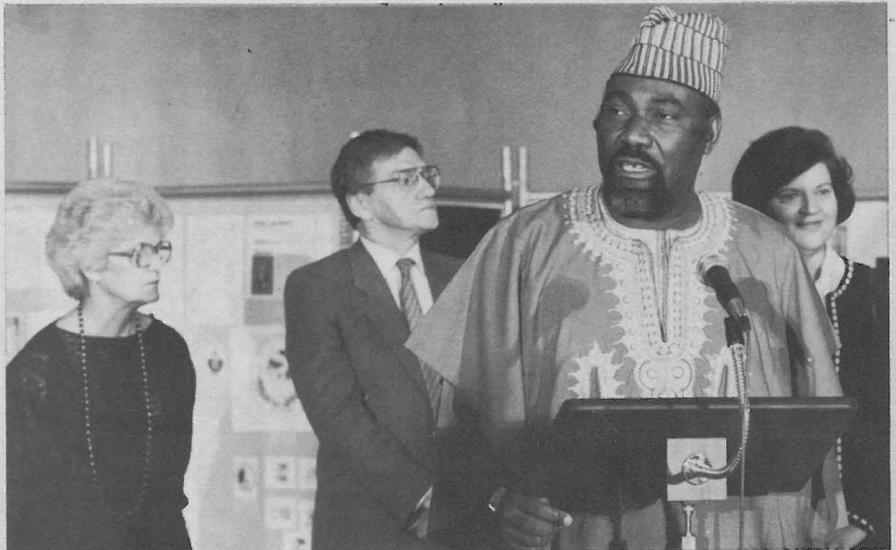
Marcel Martin —Director de los Servicios Audiovisuales del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas— inauguró la exposición del 1º de noviembre de 1984, rindiendo homenaje a los ganadores y explicando sucintamente el rol del INSTRAW.

A continuación, hizo uso de la palabra el Embajador Paul Bamela Engo, Representante Permanente de la República Unida de Camerún, quien habló en nombre de la Presidente de la Junta Directiva del INSTRAW, Delphine Tsanga. La directora del Instituto, Dunja Pastizzi-Ferencic, clausuró la ceremonia.

En estos momentos, se ultiman detalles para exponer la muestra en Nairobi durante la Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los Logros de la Década de la Mujer de Naciones Unidas, como así también en la Oficina Central del INSTRAW en Santo Domingo.

El embajador Paul Bamela Engo se dirige al público asistente durante la apertura de la exhibición de Logos. Detrás, de izquierda a derecha están: la embajadora Julia Tavares de Alvarez, Marcel Martin y Dunja Pastizzi-Ferencic.

Foto: UN/INSTRAW



CARTA DEL SECRETARIO GENERAL A LA GANADORA DEL CONCURSO DE LOGOS DE INSTRAW

Estimada Sra. Rigby:

Quiero hacerle llegar mis felicitaciones por haber ganado el primer premio en el concurso internacional organizado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) a fin de seleccionar un logo a usarse en sus documentos y publicaciones.

El principio de que "el desarrollo debe promover la dignidad humana" está explícito en la Carta de esta Organización. Durante las cuatro décadas transcurridas desde que la Carta fue suscrita, sin embargo, el mundo no ha permanecido estático. Hemos presenciado grandes cambios económicos y sociales, los cuales, naturalmente, han puesto de relieve significados y aplicaciones que no eran prominentes cuando los redactores de la Carta completaron su trabajo. Se ha producido así un

reconocimiento más amplio de la contribución indispensable que la mujer puede aportar al progreso económico y social, como así también de la necesidad de garantizar que todas las mujeres puedan realizar su potencial a plenitud. El establecimiento de INSTRAW constituye una importante admisión del valor y de la irreversibilidad de estos acontecimientos.

Estoy seguro de que en sus actividades de investigación, capacitación e información, el Instituto derivará inspiración del logo que usted ha creado, el cual representa una contribución valiosa no sólo para el trabajo del Instituto sino también para la totalidad de las Naciones Unidas. Todos nos sentimos muy agradecidos.

Atentamente,

Javier Pérez de Cuéllar

Día Mundial de la Alimentación Dedicado a la Mujer en la Agricultura

El Día Mundial de la Alimentación de 1984, celebrado bajo el tema central de "la Mujer en la Agricultura", nos dejó un claro mensaje: más atención al rol y al beneficio de las mujeres rurales. Fue un mensaje recibido con beneplácito por las mujeres del campo, dado que sus esfuerzos —cultivan por lo menos el 50% de los alimentos del mundo— merecen mayor atención y respaldo. Fue asimismo un mensaje oportuno puesto que constituyó una contribución significativa a los esfuerzos que se realizan para conmemorar el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Es alentador saber que el mensaje fue bien recibido en todo el mundo; al celebrarse el Día

Mundial de la Alimentación en más de 150 países.

El Día Mundial de la Alimentación, celebrado cada año el 16 de octubre, se ha convertido en un movimiento popular campesino mundial, que rinde homenaje a aquellos que producen los alimentos y, al mismo tiempo, que despierta la conciencia pública sobre la naturaleza y las dimensiones del problema mundial de la alimentación. Sin embargo, desde su instauración en 1979 por la vigésima sesión de la Conferencia de la FAO, ésta fue la primera vez que el Día Mundial de la Alimentación se desarrolló en el mundo entero bajo el tema central único de "la Mujer en la Agricultura". Este

tema se seleccionó en reconocimiento de la necesidad de una mejor comprensión de los múltiples papeles que desempeña la mujer del campo en el mundo en desarrollo, no sólo como esposa, madre, ama de casa y asalariada, sino también como labriega.

Las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación de 1984 en todo el mundo incluyeron debates, exposiciones, competencias, seminarios y otras actividades. Abarcaron desde ceremonias especiales en Bogotá, Colombia, en honor de líderes campesinas, pasando por un concurso de huertos urbanos de legumbres en las Filipinas, hasta la promoción de alimentos producidos por mujeres en Gambia. En Estados Unidos y Canadá, una teleconferencia, interconectada vía satélite, entre varias universidades discutió el problema del hambre en el mundo y sus posibles soluciones. Celebraciones de alcance regional se llevaron a cabo en Buenos Aires para América Latina; en Bangkok para Asia; y en Nairobi para África.

El Día Mundial de la Alimentación despertó asimismo gran atención en la Sede de las Naciones Unidas donde se conmemoró, el 19 de octubre, en una ceremonia especial en la Sala de Sesiones de la Asamblea General. Los oradores de la ceremonia incluyeron al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Director General de FAO, al Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), y al Presidente del Grupo de los 77.

Dame Nita Barrow, coordinadora del Comité de Planificación de las Organizaciones No-gubernamentales para la Conferencia



Foto: UN/Saw Lwin

Mujer trabajando en un campo de legumbres.

Mundial 1985 del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, se dirigió a la concurrencia en nombre de la Conferencia de Organizaciones No-gubernamentales (NGO).

Además, un seminario sobre "La Mujer en la Agricultura" se celebró el mismo día en la Cámara del Consejo Económico y Social. Reunió a representantes de Gobiernos, de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de las organizaciones no-gubernamentales y de la comunidad académica. Estuvo dirigido por el Presidente de ECOSOC, el Embajador Fischer de Austria. El Seminario, celebrado con el auspicio de la FAO, se centró en dos puntos de agenda: uno, la cuestión de la extensión y la capacitación de la mujer que trabaja en agricultura, y dos, el afianzamiento de la cooperación entre la FAO, los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no-gubernamentales, en la preparación e implementación de la asistencia técnica y los proyectos de inversión que afecten a la mujer que trabaja en agricultura.

La FAO, en su informe al Seminario, subrayó el grado de las deficiencias en la extensión y la capacitación para la mujer y se refirió a la situación en Africa donde un escaso 3.4% de tales expertos son mujeres y éstas constituyen sólo el 15% de la población estudiantil en instituciones agrícolas. El Seminario no sólo demandó una mejoría en los contenidos de los planes de extensión y capacitación para la mujer rural, sino también recalcó la necesidad de abordar el problema desde dos ángulos: considerando a la mujer en sus roles múltiples, por una parte, y, más restringidamente, en su papel de productora de alimentos, por el otro. En este sentido, se recomendó que la extensión y la capacitación estén más estrechamente adaptadas a las necesidades específicas de las tareas y las necesidades de la mujer, en las diferentes etapas de la producción, así como también basadas en consultas hechas a las labradoras.



Foto: UN/Ray Witting

Sembrando arroz en la villa de Ban Pra Khu, Tailandia.

Los participantes en el Seminario, con un reconocimiento cabal de la importancia de los esfuerzos de la mujer rural, señalaron el hecho de que, a menudo, se excluye a las mujeres de los beneficios de ciertos programas cuya realización depende del trabajo femenino. En este respecto, se estuvo de acuerdo en que la mujer, debe participar plenamente en todas las etapas del ciclo de un proyecto; es decir, en la identificación, formulación, implementación y evaluación del proyecto. Para este fin se recalcó, repetidas veces, la importancia de las directrices y las listas de verificación.

Como el Presidente declaró en sus palabras finales, el Seminario, en un ambiente informal desprovisto de las estructuras del protocolo formal, fue el primero en su tipo en las Naciones Unidas. El mensaje del Seminario fue claro: tanto el público como los responsables de la formulación de las políticas deben hacerse cargo de la necesidad de amoldar y dirigir las políticas y los programas de manera tal que satisfagan las necesidades de la mujer del campo; la campesina debe recibir el reconocimiento social y económico necesario

para incrementar la producción de alimentos y para mejorar la calidad de la vida rural. Para obtener este fin, debe intentarse con urgencia el perfeccionamiento de la capacitación agrícola y de la extensión para la mujer del campo. Esto constituyó claramente otro mensaje del Seminario.

EL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La FAO celebró el Día Mundial de la Alimentación en la República Dominicana con un simposio, de dos días de duración, sobre el tema "El Rol de la Mujer en la Agricultura", el cual se llevó a cabo en la Sede de INSTRAW en Santo Domingo.

El Instituto participó en el simposio mediante la presentación de un trabajo titulado "La Mujer en la Agricultura".

Durante el último día del simposio, se inauguró una exposición de fotografías y posters, en el Museo de las Casas Reales. La exhibición incluyó fotografías y posters recibidos para el concurso organizado este año por la FAO, sobre el tema "La Mujer en la Agricultura".

Algunas de las Actividades del INSTRAW en el Area de Alimentación y Agricultura

Preparativos para un seminario FAO/INSTRAW. FAO e INSTRAW se encuentran preparando, en forma conjunta, un seminario sobre las "Listas de Verificación y las Normas Correspondientes a la Evaluación del Papel de la Mujer en el Desarrollo Industrial para la promoción de Proyectos Agrícolas a Nivel Nacional". La reunión será organizada en colaboración con el Instituto de Estudios Sobre el Desarrollo de la Universidad de Helsinki, Finlandia. En la reunión se presentarán casos que permitan la evaluación de la utilidad de los enfoques usados hasta ahora por las organizaciones bilaterales y multilaterales de asistencia técnica a los programas para la mujer a nivel nacional. Se espera que la reunión se efectúe durante la primera parte de 1985.

La Mujer Campesina en América Latina: un Factor de Dinámica Social en la última Década. (Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Dentro del programa de becas de INSTRAW se condujo un estudio sobre el papel y la condición de la mujer en las áreas rurales de América Latina y el Caribe.

El estudio trata de tipificar a las familias dedicadas a la producción agrícola a través de un ensayo de diferenciación de las diversas áreas de la economía y de un intento de situar las familias dentro de esas áreas. Sin embargo, se señala que la articulación de las economías campesinas en la agricultura de exportación comercial ha empeorado la situación de la mujer campesina productora de alimentos y ha atraído a la joven obrera de origen campesino, al moderno sector agroindustrial, el cual generalmente le ofrece condiciones de trabajo y de seguro social desfavorables. La mecanización de la agricultura no sólo ha reducido los requerimientos de mano de obra en general y de trabajo femenino en particular, sino que también ha disminuído las oportunidades de empleo para la mujer en algunas circunstancias.

Aún cuando ahora se reconoce que la participación de la mujer en la producción agrícola es muy importante, la manera de evaluarla sigue siendo difícil. Esta situación se debe, en parte, al hecho de que no se aprecia la variedad de trabajos realizados por la mujer, como consecuencia de la subvaloración de aquellas ocupaciones que no producen una renta.

El estudio llega a la conclusión de

que las diferentes mujeres campesinas y los cambios que se encuentran experimentando, deberían graduarse y clasificarse, desde los casos más generales a los más particulares, de manera tal que presenten una visión objetiva de la mujer campesina en América Latina. Esta clasificación funcionaría como una matriz de datos por subregiones, la cual abarcaría los principales resultados de las investigaciones sobre la mujer que se realicen en la región. Ello haría posible la comprensión y la diferenciación de la posición de la mujer con el fin de diseñar medidas de política concreta relacionadas con la mujer y la agricultura. (Para el estudio completo ver Doc. LC/R. 370 (CEPAL).

"Hacia una Estrategia para el Fortalecimiento de la Posición de la Mujer en la producción de Alimentos: Panorama General y Propuestas sobre África", es el título de un estudio preparado para INSTRAW por la Dra. Achola Pala Okeyo, investigadora del Instituto de Estudios sobre Desarrollo (IDS) de la Universidad de Nairobi, Kenya.

La introducción del estudio, realizada por Pala Okeyo, explica brevemente el contenido del mismo, y ofrece el siguiente marco de referencia a su trabajo: (Se reproducen sólo algunos párrafos).

"Durante las dos pasadas décadas, las economías nacionales de África han experimentado estancamiento, crecimiento negativo e incluso deterioro en su sector agrícola y de producción de alimentos. Para la mayoría, este período se caracterizó por insuficiencia en la producción de alimentos que condujo a déficits periódicos, algunas veces de larga duración, e incluso a una abierta situación de hambre. En vista de que los avances tecnológicos para el mejoramiento de la agricultura no han respondido adecuadamente a las necesidades crecientes de alimentos, hay todavía un número de países en la región que dependen de las importaciones comerciales de alimentos, de la ayuda extranjera y del financiamiento exterior para compensar el déficit alimentario prevaleciente.

Al revisar los problemas de alimentación en África puede observarse que existen cinco factores principales que los determinan: 1) Bajas densidades de producción (en comparación con Asia) que constriñen el uso de la tierra arable disponible para la agricultura; 2)

economías relativamente pequeñas, que experimentan dificultades especiales para consolidar los recursos humanos y financieros necesarios para administrar iniciativas científicas en la producción agrícola; 3) el legado colonial imbuído profundamente en la estructura agrícola que tiene como resultado la baja prioridad, en la política nacional, asignada a la producción de alimentos; 4) sociedades agrarias con pequeños predios, cuyo comportamiento tiene gran influencia sobre el producto interno bruto total, y, 5) condiciones ambientales dañinas (por ejemplo, la presencia de la mosca tse-tse) que limitan la expansión de la agricultura.

Este trabajo está basado en la premisa de que se ha prestado atención inadecuada al papel de la mujer en la búsqueda de soluciones a los problemas de la alimentación en África. Sin embargo, en África, más que en ninguna otra región del mundo, la mujer ha sido tradicionalmente la espina dorsal de la agricultura y de la producción de alimentos. Como su productividad en la agricultura se ha ido estancando cada vez más o se ha ido debilitando como consecuencia de las transformadoras fuerzas del mercado, esto ha significado esencialmente, a través de los años, una disminución de la productividad de la agricultura y la producción de alimentos.

Ahora es el momento, en consecuencia, de que los gobiernos africanos vean el deterioro de la situación alimentaria como un síntoma del descenso en la productividad de la mujer, el cual es el resultado de la promoción de la producción comercial a expensas de la producción agropecuaria de alimentos, así como de las bajas inversiones en el sector de la alimentación. Más aún, es tiempo ya de que se dé el paso audaz de invertir en mejorar la posición de la mujer en la agricultura como una parte integral de la estrategia para incrementar la producción de alimentos en todo el Continente".

Los principales subtítulos en que se divide el estudio son los siguientes:

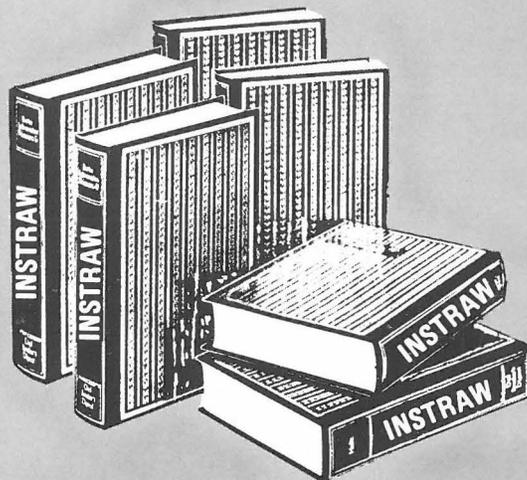
1. El papel de la mujer en la producción agrícola de alimentos: Principales tópicos de análisis y constreñimientos.

2. Revisión del impacto de las principales fuerzas transformadoras del rol de la mujer en la agricultura.

3. Algunas opciones de política y estrategia.

Una cuarta parte propone posibilidades de seguimiento para ser llevadas a cabo por INSTRAW en áreas de política, capacitación e investigación.

Literatura INSTRAW Disponible



I. Documentos sometidos a la reunión de la Junta

1. Diseño e implementación de un subprograma sobre información, documentación y comunicación del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. INSTRAW/BT/1982/CRP. 1.

2. Informe de avances y plan de trabajo para mejorar las estadísticas e indicadores sobre la situación de la mujer (Nota de la Secretaría de Naciones Unidas) (Oficina Estadística, DIESA). INSTRAW/BT/CRP. 2 y Corr. 1 (sólo en inglés).

3. Cursos de capacitación en información sobre políticas —planificación para una activa participación de la mujer en el desarrollo. INSTRAW/BT/1982/CRP. 3.

4. Desarrollo de un programa de becas para el INSTRAW. INSTRAW/BT/1982/CRP. 4.

5. El rol de la mujer en el nuevo orden económico internacional y la Estrategia de Desarrollo Internacional. (Una propuesta conjunta de UNITAR/INSTRAW). INSTRAW/BT/1982/CRP.5.

6. El rol de la mujer en la implementación de la política de autodeterminación en los países en desarrollo. INSTRAW/BT/1982/CRP. 6.

7. Participación del INSTRAW en los programas del sistema de Naciones Unidas relativos a la mujer en las estrategias alimenticias y de conservación de alimentos post-cosecha. INSTRAW/BT/1982/CRP. 7.

8. La Mujer y el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental. (Nota por PNUD). INSTRAW/BT/1982/CRP. 8.

9. Políticas energéticas y su relación con la mujer. INSTRAW/BT/1982/CRP. 9.

10. La cooperación con organizaciones no-gubernamentales e instituciones académicas y filantrópicas. INSTRAW/BT/1982/CRP. 10.

11. Esquema de las futuras actividades de capacitación del Instituto. INSTRAW/BT/1983/R.4/Add.1.

12. La cooperación entre el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer y la Comisión sobre la Situación de la Mujer. INSTRAW/BT/1983/R.5.

13. Financiamiento proveniente de fuentes no-gubernamentales, filantrópicas y otras fuentes posibles. INSTRAW/BT/1983/R.6.

14. El rol de la mujer en el nuevo orden económico internacional y la Estrategia Internacional para el Desarrollo. INSTRAW/BT/1983/CRP.1.

II Publicaciones y Documentos de Trabajo

1. Recopilación de indicadores sociales sobre la situación de la mujer: informe técnico (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas. Nueva York, 1984).

2. Mejoramiento de métodos y conceptos para estadísticas e indicadores sobre la mujer. (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 1984).

3. Material para prensa con motivo de la inauguración:

- "Un Catalista para el Cambio";
- Hoja de Datos sobre INSTRAW;
- Hoja de Datos sobre INSTRAW, Programa de Trabajo 1982-1983;
- Artículo para publicación: "La Mujer y el Agua";
- Nota de prensa fecha: Agosto 4, 1983;
- Nota de prensa fecha: Agosto 11, 1983.

4. Integración de la mujer al desarrollo mediante cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) Naciones Unidas, Nueva York, 1983.

5. Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental: Concentrando atención sobre la Mujer. Documen-

to presentado durante el Encuentro de los Medios de Comunicación sobre el Decenio Internacional para el Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Ambiental. Copenhagen, 31 de mayo al 1ro. de junio, 1983.

6. Participación de la mujer en el desarrollo y el uso del agua. Documento presentado ante el Coloquio Internacional sobre Cooperación Técnica entre los Países en Vías de Desarrollo de las Naciones Unidas, Zagreb, Mayo 23-28, 1983.

7. Participación de la mujer en el desarrollo. El papel del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Documento presentado ante el Seminario Internacional sobre la Participación Popular, Ljubjana, mayo 17 - 25, 1982.

8. Documento para fijar posiciones sobre la mujer y la economía oculta, presentado en ocasión del proyecto de la Universidad de las Naciones Unidas, titulado provisionalmente "Hogares, Sexo y Edad", preparado por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. (Roma, abril 1982).

9. Informe del Seminario sobre la Incorporación de la Mujer a la Planificación del Desarrollo. INSTRAW/BT/1984/5.

10. Estadísticas e Indicadores sobre la Mujer. (INSTRAW y Oficina Estadística de las Naciones Unidas, enero 1984).

11. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas, Nueva York: 1983. Folleto Núm. 2.

12. La mujer y la implementación del Programa de Acción de Nairobi: Un Rol para INSTRAW (borrador) Nueva York, 1983.

13. El rol de la mujer en el sector de servicio. Temas para discusión. Nueva York, agosto 1982.

La Conferencia Internacional sobre Población México, 1984

La Conferencia Internacional sobre Población, patrocinada por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), y auspiciada por el Gobierno de México, se celebró en la ciudad de México del 6 al 13 de agosto de 1984.

El propósito de la Conferencia fue analizar los logros del Plan Mundial de Acción sobre Población, diez años después de la celebración de la Conferencia Mundial sobre Población, en Bucarest (1974).

En este sentido, sus principales objetivos fueron: a) fortalecer y mantener el impulso que se había generado en aquellas actividades relacionadas con temas poblacionales; b) definir los problemas que pudieran suscitarse para adoptar medidas concertadas; c) iniciar programas en aquellos sectores en los cuales aún no se han obtenido resultados alentadores.

INSTRAW estuvo representado en la Conferencia por Ifigenia Martínez, consultora del Instituto, quien actualmente trabaja como consejera económica en la Comisión Consultiva de Política Exterior en México, y por Lilly Morgan, consultora de INSTRAW para Información Pública.

La Embajadora Martínez hizo una exposición en representación del INSTRAW, en la cual recalcó las estrechas interrelación e interdependencia existentes entre la población, el proceso del desarrollo y los problemas conexos que deben tomarse en consideración, tales como fertilidad, morbilidad, mortalidad, productividad, y la capacidad del planeta de alimentar a sus habitantes. Estas variadas dimensiones de la población —dijo— afectan a la mujer en su rol múltiple en la familia, la comunidad y la sociedad. Explicó que el Instituto considera el papel de las mujeres en la sociedad como una parte integral del proceso de desarrollo socio-económico. Por consiguiente —agregó— se requiere una atención especial para hacer que la



Inauguración de la Conferencia Internacional de Población, Palacio de Bellas Artes, México.

participación de las mujeres en el desarrollo sea más productiva y más remunerativa, y que, por ende, tome en consideración sus necesidades y su participación a todos los niveles, desde el proceso de planificación hasta el desarrollo de un proyecto.

Informó a la Conferencia sobre el programa del Instituto referente a los indicadores y las estadísticas básicas relacionadas con respecto a las mujeres. En este sentido —añadió— durante la preparación de la Conferencia Internacional sobre Población, se reiteró la importancia de la recopilación de estadísticas y la elaboración de indicadores concernientes a las mujeres. Se refirió, además, a las consultas llevadas a cabo con FNUAP con respecto a la cooperación futura en este campo.

Expresó su satisfacción por el hecho de que la documentación de apoyo preparada para la Conferencia

diera la debida consideración al tema.

Las recomendaciones aprobadas por la Conferencia, relacionadas con el mejoramiento del status de la mujer, se refirieron a la total integración de la mujer en todas las fases del proceso de desarrollo, incluyendo la planificación, la formulación de políticas y la toma de decisiones; con la participación abierta de la mujer en el trabajo y la plena participación en la vida económica, social y cultural; y con el libre acceso a la educación, la capacitación y el empleo. Además, se recomendó que las políticas poblacionales deben fomentar la postergación del comienzo de la maternidad así como alentar, a través de la información, la educación y los medios de comunicación, el involucramiento activo del hombre en todas las áreas de responsabilidad familiar. (Ver las recomendaciones completas en (E/Conf/76/5).

Reuniones Regionales Preparatorias a la Conferencia Mundial, a Celebrarse en Nairobi, para Examinar y Evaluar el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer

A lo largo de 1984, se celebraron otras cuatro reuniones regionales como preparación para la Conferencia Mundial para Examinar y Evaluar el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, la cual tendrá lugar en Nairobi, en 1985.

La Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo se celebró del 8 al 12 de octubre, en Arusha, Tanzania.

Los objetivos principales de la Conferencia fueron: a) revisar los progresos realizados en la implementación del Plan de Acción de Lagos para la Implementación de la Estrategia de Monrovia para el Desarrollo Económico de África, en lo que éste se relaciona con la mujer en África; b) estimar los logros alcanzados en África por el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer; y c) evaluar las estrategias formuladas para acelerar la integración de la mujer en el desarrollo en África hasta el año 2000.

El Presidente Nyerere de Tanzania inauguró oficialmente la reunión.

La segunda reunión, convocada por la Comisión Económica para Europa (CEE) fue el **Seminario sobre el Rol Económico de la Mujer en la región de la Comisión Económica para Europa**, el cual tuvo lugar en Viena, del 15 al 19 de octubre de 1984.

Su propósito fue intercambiar ideas y analizar los problemas relacionados con el rol económico de la mujer en los países de la región, con atención especial en el desarrollo, desde el comienzo de la década de los años 80.

El seminario examinó a fondo ciertos tópicos específicos relacionados con el rol económico de la mujer, incluyendo: a) cambios recientes que

afectan el rol económico de la mujer en los países de la región; b) participación en la fuerza laboral, empleo y desempleo; c) aspectos sectoriales y ocupacionales del empleo de la mujer; y d) conclusiones e implicaciones políticas.

Mervat Tallawy, Directora de Investigaciones y Capacitación, y Mechtild F. Petritsch-Holaday, Consultora, presentaron al Instituto.

La tercera fue la **Reunión de América Latina y el Caribe, Preparatoria de la Conferencia Mundial para Examinar y Evaluar los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer**, convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y celebrada en La Habana, Cuba, del 19 al 23 de noviembre de 1984.

Los principales puntos de la agenda fueron: a) informe del Presidente de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (México, agosto de 1983); b) revisión crítica y evaluación de los logros alcanzados y de los obstáculos encontrados en la prosecución de las metas y objetivos durante el decenio internacional de la mujer: igualdad, desarrollo y paz, y los subtópicos: empleo, salud y educación; c) formulación de estrategias para la promoción de la mujer hasta el año 2000 y las medidas concretas a tomarse para superar los obstáculos y lograr las metas y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

Vilma Espin de Castro, miembro de la Junta Directiva de INSTRAW, fue electa como Presidente de la Reunión.

La Directora del Instituto, Dunja Pas-

tizzi-Ferencic, representó a INSTRAW.

La cuarta reunión fue convocada por la Comisión Económica para Asia Occidental (CEAO), con el título de **"Reunión Preparatoria Regional para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer"**, y se celebró en Bagdad, Irak, del 3 al 6 de diciembre de 1984.

Los documentos de trabajo se sometieron a la reunión: a) "Los Adelantos en la Situación de la Mujer en el Asia Occidental (1976-1984)", y b) "Estrategia para el Desarrollo de la Mujer Árabe en la Región de la Comisión Económica para Asia Occidental, hasta el año 2000".

INSTRAW envió un mensaje a esta reunión, reseñando el programa de trabajo y las actividades del Instituto e incluyendo dos proyectos realizados en colaboración con (CEAO): el Seminario sobre la Mujer y la Planificación Nacional, y el Proyecto sobre la Evaluación del Empleo de la Mujer en la Región del Asia Occidental.



Foto: UN/INSTRAW



Ayúdenos a Construir el Camino que Conduce hacia la Integración de la Mujer al Desarrollo

El progreso de las naciones se mide, entre otras cosas, por el alcance de las investigaciones científicas realizadas para lograr la prosperidad y el bienestar de los pueblos. Sin embargo, la realidad nos muestra que las investigaciones y las actividades de capacitación relacionadas con la mujer no se consideran a menudo un área prioritaria para acción inmediata.

El esfuerzo para el desarrollo sostenido y el progreso de todas las naciones puede materializarse solamente si se incluye a toda la población. La participación insuficiente, inadecuada o desigual de la mujer en el desarrollo produciría realizaciones semi-efectivas, dado que las mujeres constituyen el 52% , más de la mitad de la población mundial.

Consciente de esta enorme brecha que existe en el mundo entre el progreso de una nación y la integración

de la población femenina en el proceso de desarrollo, las Naciones Unidas decidió establecer —siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (celebrada en la ciudad de México en 1975)— el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la mujer (INSTRAW).

El Instituto tiene muchos programas de investigación y capacitación para la promoción de la mujer, en áreas tales como estadísticas e indicadores, planificación del desarrollo, abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, y relaciones económicas internacionales, además de los programas de información, documentación y comunicación.

Cuarenta y nueve países han expresado su fe en la importancia de las actividades del INSTRAW y en su relación directa con la capacidad de

desarrollo, brindándole apoyo a su trabajo.

Le pedimos que se sume a ellos, dado que su comprensión, su apoyo y su confianza en los programas del INSTRAW son de vital importancia.

La mujer ha hecho mucho por la humanidad, ¿qué hace Ud. por ella?

**OFREZCA SUS CONTRIBUCIONES
AL FONDO FIDUCIARIO
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA INSTRAW
EN LA SEDE
DE LAS NACIONES UNIDAS
EN NUEVA YORK,
O A NUESTRA SEDE
EN SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA,
APARTADO POSTAL 21747,
Teléfonos y Facsímil (809) 685-2111,
Telex 3264280**



Junta de Consejeros (INSTRAW)



PRESIDENTA DE LA JUNTA:

1979-1982; segundo período 1982-1985

Delphine TSANGA (República Unida del Camerún), Ministro de Asuntos Sociales en su país desde 1975 y Presidente del Consejo Nacional de Mujeres del Camerún desde 1964; Presidenta del Comité Coordinador Africano Regional (ARCC) para la integración de la mujer al desarrollo desde marzo 1979; miembro de la Asamblea Legislativa de la República Unida del Camerún desde 1965.

1979-1982:

Segundo período 1982-1985:

Guizar BANO (Pakistán), Secretaria Federal en la División de la Mujer, Secretariado del Gabinete del Gobierno de Pakistán, ex-Directora Administrativa de la Junta de Consejeros de la Fundación de Seguros Centrales para Empleados y miembro de diversas organizaciones de bienestar social en Pakistán.

Vilma ESPIN DE CASTRO (Cuba), miembro del Consejo de Estado y Diputada en la Asamblea General de Cuba; miembro del Comité Central del Partido Comunista Cubano desde 1965; Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) desde 1960; Vice-Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres en 1973.

Vida TOMSIC (Yugoslavia), miembro de la Presidencia de la República Socialista de Eslovenia y Presidenta del Consejo para las Relaciones Internacionales de dicho cuerpo; catedrática en Legislación Familiar (Leyes de la Familia) en la Facultad de Derecho, Universidad de Ljubljana; autora de "Mujer, Trabajo, Familia, Sociedad."

1983-1986:

Suad Ibrahim EISSA (Sudán), Presidenta del Comité de Educación e Investigación Científica de la Asamblea Nacional del Pueblo. Tiene amplia experiencia en la promoción de la educación de la mujer en el Sudán. Fue fundadora de la primera escuela intermedia privada para niñas en Khartoum. Miembro de la oficina ejecutiva del Sindicato de Mujeres del Sudán y miembro fundador de la oficina ejecutiva de la Organización Científica Bakir Badri para Estudios sobre la Mujer, la cual está dirigida al desarrollo y participación de la mujer sudanesa, especialmente en las áreas rurales. Ha participado en múltiples

seminarios, conferencias y talleres de trabajo, tanto en el Sudán como internacionalmente. Ha realizado numerosas actividades de investigación sobre la situación de la mujer en el Sudán, con marcado interés en la educación de la mujer.

María LAVALLE URBINA (México), Representante de México ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Presidenta de la Comisión de Justicia en el Senado. En 1963 fue designada mujer del año en Ciudad México en reconocimiento a su trabajo para la promoción de la mujer. En 1980 fue designada como una de las 10 mujeres de los '90. En 1973 le fue conferido el galardón de las Naciones Unidas por su eminente trabajo en el área de los derechos humanos. Posee una vasta experiencia en educación y en leyes y es muy activa en la promoción de los derechos de la mujer en México. Ha representado a México en numerosas conferencias regionales e internacionales. México y otros países latinoamericanos le han conferido honores en reconocimiento a su trabajo en el campo jurídico y ha representado a su país en la Comisión de las Naciones Unidas sobre la situación de la Mujer.

Helen STAMIRIS (Grecia), Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estudios sobre la Mujer Mediterránea, Atenas. Posee vastos conocimientos y experiencia en asuntos y programas de la mujer, especialmente aquellos relacionados con la mujer inmigrante y refugiada. Ha participado en grupos de trabajo para tareas específicas, comités y conferencias con relación a la política de inmigración del trabajo, relaciones entre los grupos étnicos y multiculturalismo. En el campo de los servicios humanos, ha contribuido al desarrollo en el área metropolitana canadiense de Montreal, con un plan de organización y un plan para la puesta en marcha de un nuevo y centralizado sistema de servicios humanos que engloban todos los servicios sociales, de salud y comunitarios; y ha servido como consultora en políticas y programas de servicio social para diferentes gobiernos.

1984-1987

Daniela COLOMBO (Italia). Tiene vasta experiencia en los temas de la mujer y el desarrollo. Fundadora y Vicepresidenta Ejec-

tiva de la Asociación Italiana para la Mujer en el Desarrollo (AIMD); Miembro de la Comisión para la Igualdad de Oportunidad de Empleos, Ministerio de Trabajo, Italia; Representante italiana en el Comité Consultivo de la Comisión Económica Europea para la Promoción de la Mujer en Europa. Ha participado en numerosas conferencias internacionales concernientes a la mujer. Ha hecho investigaciones, escrito artículos y ensayos sobre el papel de la mujer en sociedades desarrolladas y menos desarrolladas, y está involucrada en la producción de programas de radio y televisión sobre la condición de la mujer en Italia y en otros países.

Zhor LAZRAC (Marruecos). Profesora del Instituto Universitario de Investigación Científica, y educadora de profesión. Ha estado involucrada, desde hace tiempo, en actividades concernientes a la mujer, la juventud y la cultura. Fue presidente de la Asociación para la Protección de la Familia Marroquí. Ha participado en numerosas reuniones a nivel regional e internacional sobre la mujer, la juventud y la cultura, y ha escrito muchos artículos sobre dichos temas.

Achie SUDIARTI LUHULIMA (Indonesia). Es promotora de la Administración de Investigación y Desarrollo pro Desarrollo del Potencial del Hombre. Dirige talleres de trabajo y entrenamiento administrativo, de investigación y desarrollo para administradores e investigadores provenientes de centros de investigación o de desarrollo, instituciones, agencias ministeriales u otras, y universidades e industrias. Posee una considerable experiencia en la configuración de políticas en el plano del desarrollo nacional, las ciencias y los programas de largo alcance. Es autora de numerosos artículos sobre las disciplinas previamente mencionadas, haciendo hincapié en el contexto de Indonesia, el desarrollo del potencial del hombre y el de las instituciones científicas y de investigación de aquel país.

MIEMBROS EX-OFICIO DE LA JUNTA

Un representante del Secretario General. La Directora del Instituto. Representantes de las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas. Un representante de la República Dominicana.